

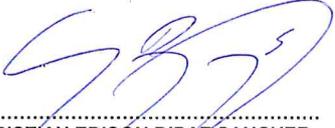


PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio de Construcción
y SaneamientoPrograma Nacional
de Saneamiento Rural

SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO A LAS FAMILIAS DE ZONAS URBANAS VULNERABLES EN EL DISTRITO DE SIMÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO EN MARCO AL DS N° 104-2023-PCM

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	003-2023-CD067	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, San Isidro a los 30 días del mes de diciembre del año 2023 en el local del Área de Abastecimiento y Control Patrimonial del Programa Nacional de Saneamiento Urbano a las 13:00 horas, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Contratación Directa N° 067-2023-PNSU-1, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO A LAS FAMILIAS DE ZONAS URBANAS VULNERABLES EN EL DISTRITO DE SIMÓN BOLÍVAR, PROVINCIA DE PASCO, DEPARTAMENTO DE PASCO EN MARCO AL DS N° 104-2023-PCM, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.		
3	DETALLE DE PROVEEDOR INVITADO De acuerdo al detalle del procedimiento establecido en el SEACE, presento su oferta:		
	N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC
	1	HEYSERG SAC	20491985071
4	ADMISIÓN DE LA OFERTA De acuerdo a lo señalado en las bases, se procede a revisar la documentación de presentación obligatoria de la oferta presentada:		
	Nombre o razón social del postor ganador		HEYSERG SAC
	a)	Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Si cumple
	b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si cumple
	c)	Declaración Jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Si cumple
	d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Si cumple
	e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría. (Anexo N° 4)	Si cumple
	f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	Si cumple
	g)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	Si cumple
5	ACTA DE ADMISION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO a) Mediante Memorando N°2285-2023-VIVIENDA/VMCS/PNSU/3.3 de fecha 11/10/2023, se remite al Responsable de la Unidad para la Mejora en la Prestación de Servicios, en calidad de área usuaria, la oferta del HEYSERG SAC, con la finalidad de evaluar los documentos que lo contiene y verificar el cumplimiento de los términos de referencia solicitados por dicha Unidad. b) Mediante Memorando N°1949-2023-VIVIENDA/VMCS/PNSU/4.3 de fecha 11/10/2023, la Unidad para la Mejora en la Prestación de Servicios, informa que ha verificado la oferta del HEYSERG SAC, cumpliendo con los términos de referencia solicitados por dicha unidad, validándolo.		
6	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de los documentos obligatorios, se otorga la buena pro al postor.		
	NOMBRE DEL POSTOR ADJUDICADO	RUC	MONTO ADJUDICADO S/
	HEYSERG SAC	20491985071	233,982.00
	 CRISTIAN EDISON DIPAZ SANCHEZ RESPONSABLE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		